## LA COMPAÑÍA DENOMINADA: IMMANUELMINING S. A., CELEBRADA EL VEINTI OCHO DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Quito, a los veinte ochos días del mes de Marzo del dos

mil trece, siendo las diez horas, en la dirección domiciliaria ubicada en la

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE

**ACCIONISTAS** 

DE

dirección domiciliaria de esta, se reúnen los accionistas de la Compañía denominada IMMANUELMINING S. A. como son: Sr. KIM KI JOON , por sus propios derechos propietario de 420 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; la SRA. BAE MYUNG SOOK, por sus propios derechos propietaria de 420

acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de

América cada una, la SR. RUBEN CELESTINO PITIUR MAMAT, por sus

propios derechos propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas

de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, las acciones

referidas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 1.000,00. Los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionista. Actúa como Presidente Ah-doc de la Junta General, el Sr. Kim Ki Joon y como secretaria la Gerente General Sra. Bae Myung Sook.

Inmediatamente el Presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de compañías vigente, y encontrándose completo el quórum reglamentario, por lo cual declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones, para tratar los

puntos del orden del día que son:

Toma la palabra el Presidente de la Junta y propone

TRATAR EL ÚNICO PUNTO .- Que una vez discutidos y revisados por

Compañías, suscriben la presente

antes indicados

todos los accionistas de los formularios de estados financieros

presentados por el contador de la compañía sean aprobados por

unanimidad el Balance General, estados de resultados, y demás anexos

necesarios a presentar a las respectivas instituciones del estado, los

accionistas presentes por unanimidad aprueban los estados financieros

No habiendo resuelto otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta

concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo

cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma

unánime v sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión

se da por concluida a las 11H00 del día de hoy. Para dar cumplimiento a

lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de

concurrentes a la sesión y que representan la totalidad del Capital

Suscrito pagado de la compañía, con lo que se declara concluida la

sesión, firmando por la secretaria, para constancia f) Kim Ki Joon,

accionista - Presidente, f) Sra. Bae Myung Sook.- accionista- secretaria y

**UNICO PUNTO**: Aprobar los estados financieros del año 2012.

acta todos los Accionistas

f) Bae Myung Sook. Secretaria de la Junta

Sr. Rubén Pitiur Mamat, accionista.